

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 27-11-2017 12:24:17

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-1027-SE17

SEÑOR (ES) : GLORIA ALEJANDRA ARRIAGADA ARAVENA	A Sr (a) : Gloria Alejandra Arriagada Aravena
DIRECCIÓN : Interior Joaquín del San Carlos Región del Biobío Pino 663	FONO : (56)(42) 414152
RUT : 9.161.948-2	FAX : (56)(42) 414152

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TALONARIOS PLAN ASISTENCIAL, MEMO N 562-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoza 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	60 Unidad	FORMULARIO RECIBO DE AYUDA 50 X 4 AUTOCOPIATIVO EN TAMAÑO OFICIO ORIGINAL BLANCO COPIAS DISTINTAS COLOR PEGADOS ARRIBA SIN FOLIO		1.800,00	0,00	0,00	108.000
14111805	Talones o talonarios	60 Unidad	FORMULARIO SOLICITUD ASISTENCIAL 50 X 4 AUTOCOPIATIVO EN ORIGINAL BLANCO COPIAS DISTINTAS COLOR PEGADOS ARRIBA SIN FOLIO		1.800,00	0,00	0,00	108.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	216.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	216.000
19% IVA	\$	41.040
Total	\$	257.040

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TALONARIOS SOLICITUD ASISTENCIAL Y RECIBOS DE AYUDA NECESARIOS PARA OFICINA PLAN ASISTENCIAL, SEGUN MEMO N 562-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>